



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



forma que sobresalga el hecho que el gasto de funcionamiento es estos II y III trimestre menor a los ingresos percibidos y registrados en el rubro 18 funcionamiento. b. Sin otro asunto a tratar se da por cerrada la sesión siendo las 11:27 am.

Mario Manríquez Mejía
0314-1972-00116
Alcalde Municipal

Urbina Castellanos
0314-1971-00148
Vice Alcaldesa Municipal

Mario Gerardo Guzmán García
0314-1971-00142
Regidor I

Wilmer Manuel Cruz
0314-1981-01995
Regidor II

David Melgarejo Hernández
0314-1970-00142
Regidor III

Bilsa Acely García Gómez
0314-1970-00046
Regidor IV

María de los Santos Muñoz García
0314-1961-00098
Regidor V

Rubén Orlando Fuentes Orellana
1413-1949-00140
Regidor VI

Johany Margarita Urbina Castañeda
0391-1982-00282
Secretaría Municipal

Acta 421

Alcaldía Municipal del Municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua
Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



tri.
2-6

5

siendo el día lunes once de enero del año dos mil veintiuno a partir de las 9:00 am, presidida por el señor Alcalde Municipal PM Mario Manuía Mejía, presente la Vice Alcaldesa Municipal P.M. Ada Belith Urbina Castellanos, con la asistencia de los regidores Municipales siguientes, por su orden: I, II, III, IV, V, VI, Mario Gerardo Guzmán García, Wilmer Manuel Cruz, David Melgar Hernández, Bilita Aracely García Gómez, María de los Santos Muñoz García, Rubén Orlando Fuentes Orellana, presente el señor Fernando Enrique Mejía, Comisionado Municipal y presente la Secretaria Municipal Licda Johany Margarita Urbina Castañeda, quien da fe de lo actuado, donde se procedió de la siguiente manera: 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del Quorum. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de la Correspondencia. 6-1. Se recibe solicitud de la joven Rosibel Gómez Torres, vecina de la aldea La Pimienta quien tiene interés de operar moto taxi en la aldea, pues la demanda de este Servicio ha aumentado y no se dan abasto las unidades que operan, por tal razón, solicita permiso de operación para prestar el Servicio de transporte moto taxi en la aldea. A lo que la Honorable Corporación Municipal en virtud de la alta demanda que existe en cuanto a transporte moto taxi, por unanimidad de votos acuerda: Aprobar permiso de operación para prestar servicio de transporte moto taxi a la joven Rosibel Gómez Torres, con identidad No 0314-2000-00265 para cubrir ruta de la aldea La Pimienta a las diferentes Zonas del municipio. 6-2. Patronato pro-mejoramiento de Barrio El Roble de Villa Napoles solicitan apoyo, pues desean formar patronato y expresan el deseo de formar parte del municipio de San José de Comayagua, pues en su gran mayoría los trámites que realizan los vecinos son en esta jurisdicción y también expresan que el municipio de Taulabé no reciben apoyo alguno. La Honorable Corporación Municipal da por recibida la solicitud y acuerda realizar las averiguaciones correspondientes para dar una respuesta a lo solicitado. 6-3. Se da lectura a acta de comparecencia, en donde se presentaron ante el Juez de Paz del municipio los señores: María Concepción Ramos Mendoza, identidad 1010-1964-00071 residente en aldea Las Vegas del Chaparral, Taulabé; José Enrique Ramos Mendoza, identidad 1010-1966-00089, residente en Aldea Las Vegas del Chaparral, Taulabé; Juana Ramos Mendoza, identidad 1010-1968-00067, residente en aldea Nueva Esperanza, San José de Comayagua; María Francisca Ramos Mendoza, identidad No- residente en aldea Las Vegas del Chaparral, Taulabé; Quienes manifiestan que todos son hijos del señor Alejandro Ramos Castro, quien falleció en fecha 10 de agosto 2019, dejando a su muerte dos lotes de terreno ubicados en la aldea Nueva Esperanza, San José de Comayagua. EL PRIMERO, con una extensión superficial de dos brazadas de ancho por doce de largo. EL SEGUNDO, de dos brazadas



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 San José de Comayagua, Comayagua



cientos para los beneficios correspondientes según decretos 145-2018 y su reforma contenida en decreto 147-2019. **8.** La Suscrita Tesorero Municipal presento la estabilización de Saldos Correspondientes al informe rentístico del mes de Diciembre año 2020, detallado a continuación:

Saldo al Inicio del mes	₡ 10,000,194.51
(+) Ingresos del mes	1,472,899.49
Total Disponible	11,473,094.00
(-) Egresos del mes	2,431,598.98
Saldo al Final del mes	9,041,495.02

Detalle de los ingresos del mes de Diciembre 2020: - - - - -

1-29 Dic. 2020	Ingresos por ventanillo	₡ 67,264.15
4-12-2020	Reintegro de cheque No 76238950 a favor de Calzadora nahabi (No cobrado)	2,800.00
13-12-2020	Transferencia correspondiente a tasa Vehicular	7,403.16
04-12-2020	Transferencia (20% mes de Julio 2020)	254,339.67
14-12-2020	Transferencia (40% mes de Agosto 2020)	508,679.33
16-12-2020	Deposito de Cabellojo por error en pago de Factura	21.20
11-12-2020	Deposito de madera por compra de madera	88,305.00
22-12-2020	Transferencia (20% mes de agosto 2020)	254,339.67
28-12-2020	Transferencia (20% mes de agosto 2020)	254,339.67
29-12-2020	Deposito caja general	2,000.00
" " "	Deposito de más	0.01
30-12-2020	Intereses Bancarios	33,407.63
	Total Ingresos del mes	₡ 1,472,899.49

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba dicho informe. **9.** La Honorable Corporación Municipal, CONSIDERANDO: Que de conformidad con la ley de Municipalidades, corresponde a la Corporación Municipal crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con la ley. CONSIDERANDO: Que es necesario realizar modificaciones al PLAN DE ARBITRIOS AÑO 2021, POR TANTO, en uso de las facultades que la ley le confiere, ACUERDA: Agregar a la "Tabla de Servicios Eventuales", Numeral 02, las líneas, siguientes: - Permiso de Operación para Procesamiento y empaque de café tostado y molido con valor de ₡. 500.00 - Permiso de Operación para elaboración y venta de artesanías de madera. ₡. 300.00. - Permiso de operación para Bodega de Abarroteria ₡ 1,500.00. **10.** El Señor Alcalde Municipal informa que para el presente año se realizaron cambios internos de empleados, mismos que son necesarios para el óptimo funcionamiento de la institución por lo que a partir de la fecha 11 de enero 2021 trasladara a la joven Sedys Yamileth Pinedo García al departamento de



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



Presupuesto y Contabilidad Municipal y la Señora Saray Gomez Gomez pasará a Administración General. A lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad RATIFICA el nombramiento de la joven Sady's Yamileth Pineda Garcia, mayor de edad soltera, Técnico en Contaduría y Finanzas, con identidad 0314-1997-00277 como Jefa del departamento de Contabilidad y Presupuesto, devengando un salario mensual de ₡ 11,000.00 y nombramiento de la señora Saray Gomez Gomez, mayor de edad, soltera, Perito Mercantil y Contador Público, con identidad 1007-1989-00610 como Administradora General, devengando salario mensual de ₡ 12,500.00. Ambas conservan su antigüedad. 10.- El Señor Alcalde Municipal propone como candidato a Tesorero Municipal al Joven Luis Ramón Tejedo Reyes, pues él es Técnico en Contaduría y Finanzas, siendo del área contable, de ser aceptado tendrá la inducción de la tesorera saliente. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba nombrar al joven Luis Ramón Tejedo Reyes, mayor de edad, soltero, con identidad No 0321-2001-00379 para que desempeñe el cargo de Tesorero Municipal, devengando un salario mensual de ₡ 9,803.97, quien tomará posesión de su cargo a partir de la fecha 11 de enero 2021 y autorizan para que procedan a realizar los cambios de firma necesarios y demás trámites competentes a tesorería. También autorizan para que la Tesorera saliente pueda firmar cualquier tipo de documentación, realización de pagos y emisión de cheques mientras se realiza el trámite de cambio de firmas en la institución bancaria correspondiente. 11.- La Honorable Corporación Municipal de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, después de aprobar y discutir las respuestas al Dictamen de la Rendición de cuentas Acumulada y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II y III trimestre 2020 realizado por el Departamento de Análisis y Contrastes de Documentos Financieros de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por unanimidad de votos aprueba Respuestas al Dictamen de la Rendición de Cuentas Acumulada y del Informe de Avance físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II y III trimestre año 2020. 12.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Cuadro de Comprobación de la coherencia entre PIMA, Plan de Inversión Municipal anual y Plan de Desarrollo Municipal de Octubre a Diciembre del año 2020. 13.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba la Rendición de Cuentas Acumulada, correspondiente al IV trimestre 2020, la cual consta de 14 Formas debidamente aprobadas, cuyos datos sobresalientes se detallan a continuación: Saldo Inicial del Periodo ₡ 5,284,293.91 Cinco millones dos



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



...entos ochenta y cuatro mil doscientos noventa y tres lempiras con 9/100, Total de Ingresos del Periodo L16,436,172.30 dieciseis millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento setenta y dos lempiras con 30/100, Total Disponible L. 21,720,466.21 Veintiun millones setecientos veinte mil cuatrocientos sesenta y seis lempiras con 2/100, Total gasto ejecutado L12,678,971.19 doce millones seiscientos setenta y ocho mil novecientos setenta y un lempiras con 19/100, Saldo Final del trimestre L9,041,495.02 nueve millones cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco lempiras con 02/100. 14. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba el Informe trimestral de Avances físicos y Financieros de Proyectos y gastos ejecutados correspondiente al IV trimestre 2020, cuyos datos sobresalientes se detallan a continuación: Saldo Inicial del Trimestre L8,179,689.17 ocho millones ciento setenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve lempiras con 17/100, Total de Ingresos recibidos L4,933,444.04 cuatro millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro lempiras con 04/100, Total Disponible L13,113,133.23 trece millones ciento trece mil ciento treinta y tres lempiras con 23/100, Total gasto ejecutado L4,071,638.21 cuatro millones setenta y un mil seiscientos treinta y ocho lempiras con 2/100, Saldo al Final del Trimestre L9,041,495.02 Nueve millones cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco lempiras con 02/100. 15. El Señor Alcalde Municipal expone que en fecha 16 de noviembre 2020 el Señor Reynaldo Aristides Muñoz solicitó permiso de operación para prestar Servicio de transporte moto taxi, misma que fue denegado por no existir cupo, por lo que a la fecha se debe tomar a consideración la solicitud por ser nuevo año. A lo que la Honorable Corporación Municipal, CONSIDERANDO: que es de conocimiento de todos que hay moto taxis que han dejado de operar durante varios meses del año 2020. CONSIDERANDO: que los permisos de operación tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de cada año. CONSIDERANDO: que la demanda de este servicio es alta, POR TANTO, en uso de sus facultades ACUERDA: aprobar permiso de operación para prestar Servicio de transporte moto taxi al Señor Reynaldo Aristides Muñoz Mazariegos, con identidad No. 0314-1982-00002 para cubrir la ruta del casco urbano a las diferentes aldeas del municipio a partir del año 2021. 16. El señor Alcalde Municipal da lectura a los proyectos que se ejecutarán en el año 2021 con Fondos de Recurso de Balance, el cual corresponde al saldo Final del año 2020, este asciende a L9,041,495.02 la Honorable Corporación Municipal aprueba dichos proyectos y estarán a la espera para la aprobación de la ampliación presupuestaria respectiva. 17. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar el acta de sesiones ordinarios ordinarios correspondientes al año fiscal 2021.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



detallado a continuación:

Mes	Día	Fecha	Día	Fecha
Enero	Lunes	11	Viernes	22
Febrero	Lunes	01	Lunes	15
Marzo	Lunes	01	Lunes	15
Abril	Jueves	01	Jueves	15
Mayo	Lunes	03	Lunes	17
Junio	Martes	01	Martes	15
Julio	Jueves	01	Jueves	15
Agosto	Lunes	02	Lunes	16
Septiembre	Miércoles	01	Martes	14
Octubre	Viernes	01	Viernes	15
Noviembre	Lunes	01	Lunes	15
Diciembre	Miércoles	01	Miércoles	15

Las fechas establecidas están sujetas a cambios según acuerdos o si la Corporación Municipal lo estima conveniente. 18. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba realización de Cabildo Abierto presencia de Rendición de Cuentas en fecha Viernes 29 de enero 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59-D de la Ley de Municipalidades vigente. Este se realizará tomando todas las medidas de bio Seguridad pertinentes. -- Lo anterior en virtud de que en el Municipio el número de casos reportados positivos por COVID-19 son mínimos y las Fuerzas vivas no tienen las condiciones necesarias para realizar actividades de manera virtual. 19. La Vice Alcaldesa municipal presenta informe de actividades correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre 2020, también informa que el mes de octubre se encuentra con incapacidad. -- La Honorable Corporación Municipal da por recibido dicho informe y ordena archivarlo íntegro en Secretaría Municipal. 20. El Señor Alcalde Municipal expone que la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer solicita predio que se ubica frente al edificio Municipal, para construcción de Centro de Capacitación para Mujeres, mismo proyecto que está presupuestado y hasta la fecha no se ha podido encontrar un lugar que reúna las condiciones para realizar la construcción. El tema se debatió ampliamente llegando al acuerdo siguiente: En vista que el predio ubicado frente al edificio Municipal se encuentra libre, autorizan para que este pueda ser utilizado para la construcción del Centro de Capacitación para Mujeres. 21. Sin otro asunto que tratar se da por cerrada la sesión, siendo la 1:42 pm.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alcalde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

x David Melgar Hernandez
Reg. III

x Bethe
Reg. IV

x María Muñoz
Reg. V

Rubén Castellanos
Reg. VI

[Handwritten signature]
ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA San José de Comayagua Com.

Acta 422

Alcaldía Municipal del Municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio, siendo el día viernes veintidos de Enero del año dos mil veintiuno a partir de las 09:00 am, presidida por el señor Alcalde Municipal PM María Manóia Mejía presente la Vice Alcaldesa Municipal PM Ada Betith Urbina Castellanos con la asisten



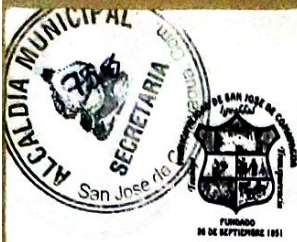
cia de los Regidores Municipales siguientes, Por su orden: I II III, IV V VI Mario Gerardo -
Guzman Garcia Wilmer Manuel Cruz, David Melgar Hernández, Bilmá Aracely Gra-
cia Gómez, María de los Santos Muñoz Garcia, Ruben Orlando Fuentes Orellana
presente el señor Fernando Enrique Mejía, Comisionado Municipal y presente la Secre-
taria Municipal Licda. Johany Margarita Urbina Castañeda, quien da fe de lo actuado
donde se procedió de la siguiente manera: 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación
del Quorum. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Apen-
da. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de la Corresponden-
cia. 6-1 Se da lectura a solicitud presentada por el señor Mauricio Gómez Luna
quien solicita aprobación de permiso de operación para prestar servicio de trans-
porte moto taxi, mismo servicio que ha prestado desde hace unos años. Al mo-
mento de solicitarlo carecía de RTN y por falta de documentación, el permiso es-
ta a nombre de Denis Omar Trejo, mismo que según pacto verbal prestaba su
nombre para el trámite, pues el señor Mauricio Gómez era el propietario de la moto taxi.
Actualmente posee la documentación correspondiente pero el señor Trejo se resiste
a realizar traspaso y ceder el permiso de operación, cabe mencionar que el costo de
los permisos siempre han sido pagados por el Señor Mauricio Gómez Luna que
también es dueño de la moto taxi. Por tal razón solicita permiso de operación a
su nombre. A lo que la Honorable Corporación Municipal, CONSIDERANDO: que el señor
Mauricio Gómez Luna es el propietario del moto taxi y presta servicio de transporte
actualmente, CONSIDERANDO: que el señor Denis Omar Trejo no posee moto taxi,
CONSIDERANDO: que cada permiso tiene vigencia de un año, POR TANTO, ACUERDA: PRI-
MERO: Aprobar permiso de operación para prestar servicio de transporte moto taxi al
señor Mauricio Gómez Luna, con identidad No 0314-1987-00053 para cubrir la ruta
casco urbano hacia aldeas del municipio. SEGUNDO: al momento de realizar renova-
ción de permiso de operación para moto taxi a nombre del señor Denis Omar Trejo, de-
berá comprobar que posee el medio de transporte, de lo contrario se denegará la
renovación. 6-2 Admitase solicitud en venta y en dominio pleno presentado por la
señora María Josepa Espino Garcia, portadora de la identidad número 0314-1969-
00041 sobre un solar ubicado en Barrio Las Flores de esta jurisdicción. La Honorable
Corporación Municipal acuerda que queda sin valor y efecto el punto del acta, en
fecha de _____ del año _____ donde se solicita constancia de constructora para
poder realizar procedimiento, y en adelante admite la presente y ordena continuar con
los tramites correspondientes. 7. Atención a visitas. 7-1 Ante la Corporación Municipal
se presentó el señor Secundino _____, vecino del Barrio Las Flores, quien solicita
permiso de operación para venta de bebidas alcohólicas en local ubicado en el mismo
barrio. A lo que la Honorable Corporación Municipal ordena realizar inspección correspon-



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



ante. 8. El señor Alcalde Municipal informa que se recibió nota del IITCAFE, donde informan que ya se tienen los kit de bioseguridad para ser entregados a los productores de Café del Municipio, esto a través del Comité de Emergencia Municipal. Esta entrega se estará realizando el día lunes 25 de enero a las 02:00 pm en las instalaciones de AHPROCAFE en Siguatepeque. Los miembros de la Honorable Corporación Municipal esperan que este kit sea de utilidad. 9. Se realiza socialización de reglamento de moto taxi para el municipio, mismo que se trabajó con los propietarios de moto taxi del municipio y otros miembros de la Sociedad Civil. Mismo que fue discutido por los miembros de la Corporación Municipal y anexada algunas observaciones. La Honorable Corporación Municipal está a la espera de aprobar dicho reglamento en Cabildo Abierto. 10. El señor Alcalde Municipal informa que a través de diferentes gestiones realizadas después de los desastres causados por los Fenómenos naturales ETA e IOTA. Aldea Global realizó donación de tubas para sistemas de agua potable, mismos que fueron dañados. Esta donación fue entregada a través de la Municipalidad, Departamento Municipal de Medio Ambiente a cada junta administradora de Agua de las diferentes comunidades según lo solicitado. 11. Se notifica a la Honorable Corporación Municipal de San José de Comayagua de imprevisto detectado en la información financiera del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMII), al cierre del año fiscal 2020. La ejecución en el sistema SAMII se inició en el mes de abril 2020, debiendo regularizar los saldos por ingresos y egresos de los primeros meses del año, respetando y siguiendo el correlativo de ordenes de pago, al efectuar los ajustes en el sistema, provocó una variación en los saldos al final del ejercicio fiscal 2020. Específicamente la inconsistencia se encuentra en los egresos, al regularizar los ordenes de pago de los meses de Enero, febrero y marzo en las cuales se reflejan retenciones por impuestos sobre renta y venta. Estos valores por retenciones, se acumularon en el pago a acreedores, mismos que no podía ser disminuido ya que la opción de este tipo de pago genera automáticamente un cheque. El objetivo de regularizar es proporcionar saldos reales al sistema, efectivamente se logró concretar los saldos por ingresos y egresos con esta operación, pero los egresos que corresponden a las retenciones de ordenes regularizados aumentan lo ciento bancos. Por tal razón los saldos reales y disponibles $\text{L} 9,041,495.05$ (nueve millones cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco lempiras con 05/100), en bancos no son consistentes con los saldos finales que el sistema genera $\text{L} 9,127,322.84$ (nueve millones ciento veintisiete mil trescientos veintidos lempiras con 84/100) que indican una variación de $\text{L} 85,827.82$ (ochenta y cinco mil ochocientos veintisiete lempiras con 84/100). Por lo que el Equipo Administrativo Municipal sugiere realizar revisión minuciosa de la información financiera. A lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda: Someter en el año fiscal 2021 a revisión, documentar y analizar los es-



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 San José de Comayagua, Comayagua



todos financieros al final del ejercicio 2020, los resultados indicaran si es necesario realizar partidas de ajustes en la misma; esta acción es precisa debido a que se comenzó a ejecutar en SAMI en el año 2020. La Formulación y la estructura presupuestaria en relación a las inversiones real y social sugieren un aumento considerable en los activos, tomando en cuenta la ejecución del ejercicio 2020. 12. La Jefa de Contabilidad y Presupuesto Municipal solicita aprobación de la ampliación al presupuesto de Ingresos y egresos para el año fiscal 2021 que corresponden al saldo final del año 2020, detallados a continuación:

I- INGRESO A AMPLIARSE

Prog	Sub Prog	Program	Subdiv	Obj	Fondo	Descripción	Monto
23	7	2	02 01	00	11-001-01	Transferencia comente, para Gobiernos locales (inversión)	7,597,917.27
23	7	2	01 02	00	15-013-01	Fondos Propios Municipales	1,334,512.20
22	1	1	03 01	002	11-011-01	Transferencias del Gobierno Central Prevención y combate contra el dengue	9,065.55
22	1	2	01 01	002	14-012-01	Asignación de Fondos SEDIS Emergencia COVID-19 adulto mayor	100,000.00
Total							9,041,495.02

II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

Prog	Sub Prog	Program	Subdiv	Obj	Fondo	Descripción	Monto
						Inversión	4,382,936.75
						Vida Mejor	4,382,936.75
						Servicios de Educación	165,028.00
11	01	003	000 003	47110	11-001-01	Contrucción Banca y muro de Contención de Escuela y Kinder, El Barquito PDUUM	65,000.00
11	01	000	002 000	55110	11-001-01	Dotación de Boleto Escolar	100,028.00
						Servicios de Salud	2,380,228.79
11	02	016	000 016	47110	11-001-01	Contraparte Construcción Sistema de Agua Potable El Chaguiton PDUUM	150,000.00
11	02	000	001 000	55110	11-001-01	Forma al social (lo) transferencias a otras Inst. Sin fines de lucro (Servicio de Salud	28,272.07
11	02	000	002 000	55110	11-001-01	Atención Familiar y Comunitario en Salud	20,823.17
11	02	017	000 017	47110	11-001-01	Contraparte de Filtros de Purificación de Agua, Todo el Municipio	116,303.00
11	02	018	000 018	47110	11-001-01	Contraparte Construcción de Sistema de Agua Potable, aldea los Delticos	95,000.01
11	02	000	004 000	55110	11-001-01	Proyecto Apoyo a la Salud, campaña contra los enfermedades del Municipio	3,800.00
11	02	000	005 000	54110	11-001-01	Subsidios a Particulares (Prevención y Combate contra el Dengue)	9,065.55
11	02	019	000 019	47110	11-001-01	Dotación de Materiales Prevención de letnias, todo el municipio PDUUM	52,309.27
11	02	020	000 020	47110	11-001-01	Ampliación y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario	50,000.00
11	02	021	000 021	47110	11-001-01	Construcción de Torres Centros de Salud B ^o El Centro S.J.C.	600,000.00
11	02	022	000 022	47110	11-001-01	Ampliación y mejoramiento de Alcantarillado Sanitario, B ^o Monte Fresco	150,000.00
11	02	023	000 023	47110	11-001-01	Ampliación y mejoramiento de Alcantarillado Sanitario, B ^o Los Enramado	184,989.74
11	02	024	000 024	47110	11-001-01	Construcción de Banca en Centros Médicos El Porvenir	100,000.00
11	02	025	000 025	47110	11-001-01	Contraparte Construcción de Sistema Agua Potable, Nueva Esperanza	150,000.00



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua



11	02	026	000	026	47110	11-001-01	Compra terrenos, fuente de agua y línea de conducción, Los Zampoperos	25,000.00
11	02	006	000	006	47110	11-001-01	Ampliación y Mejoramiento de sistema de agua potable, El Chaparral	20,000.00
11	02	027	000	027	47110	11-001-01	Construcción Ilfangue de Captación de agua, aldea El Diviso	150,000.00
11	02	028	000	028	47110	11-001-01	Construcción, Ampliación y Mejoramiento sistema Agua Potable, El Barquito	100,000.00
11	02	009	000	009	47110	11-001-01	Construcción y Reparación de Pilos y letrinas, B ^o Los Pinos, las Delicias	140,000.00
11	02	029	000	029	47110	11-001-01	Construcción y Mejoramiento de Pilos y letrinas, Ctl. Flor del Campo, Los Delicias	100,000.00
11	02	030	000	030	47110	11-001-01	Construcción y Mejoramiento de sistema de Agua Potable, El Zarzal	50,000.00
11	02	000	006	000	55110	11-001-01	Operación Fuerza Honduras San José de Comayagua, Contraparte Municipal	20,000.00
11	02	031	000	031	47110	11-001-01	Contraparte Proyecto Mirador, Estufas 2x3, todo el municipio	64,665.98
							Servicios de vivienda	550,000.00
11	03	015	000	015	47110	11-001-01	Mejoramiento de vivienda, todo el municipio	400,000.00
11	03	016	000	016	47110	11-001-01	Mejoramiento de vivienda, todo el municipio. Decreto No 155-2020	150,000.00
							Turismo	64,164.76
11	06	001	020	001	47110	11-001-01	Legalización, acondicionamiento y promoción de lugares Turísticos, todo el municipio	64,164.76
							Participación Ciudadana	74,886.82
11	07	000	002	000	54200	11-001-01	Coma Abudo de Emergencia Operamos de Excesos Recursos Económicos	20,471.59
11	07	000	003	000	54200	11-001-01	Focal III	48,681.43
11	07	000	001	000	54200	11-001-01	Creando y Promoviendo Espacios de Participación Ciudadana y organización Comu	5,733.80
							Niñez y Juventud	50,000.00
11	08	000	001	000	54200	11-001-01	Capacitación, Celebración y Apoyo a la niñez, Juventud y otras	50,000.00
							Atención al Adulto Mayor	318,931.03
11	09	000	003	000	54200	11-001-01	Centro de Atención del Adulto Mayor, Hogar de los Abuelos	218,931.03
11	09	000	004	000	54200	14-012-01	Asignación Fondo SEDIS para emergencia covid-19 Adulto Mayor	100,000.00
							Atención integral a la mujer	779,697.35
11	10	001	000	001	47210	11-001-01	Construcción y Acondicionamiento de Centro de Capacitación y albergue para la mujer	650,000.00
11	10	000	006	000	54200	11-001-01	Otros gastos de Capacitación para la mujer, todo el municipio	37,627.85
11	10	000	007	000	54200	11-001-01	Proyecto Preparando la Llegada del bebé	44,219.50
11	10	000	008	000	54200	11-001-01	Mejoramiento de Condiciones de vida para la mujer	47,850.00
							Todos por la Paz	2,446,995.84
							Seguridad Ciudadana	2,390,825.37
12	01	014	000	014	47110	11-001-01	Construcción Parque Municipal	1,024,239.02
12	01	015	000	015	47110	11-001-01	Demarcación y preparación de terreno para recreativa, B ^o El Centro	11,117.00
12	01	016	000	016	47110	11-001-01	Construcción de Cerca perimetral y Cancha multifusos CEB, los anises	280,472.74
12	01	000	021	000	54200	11-001-01	Paz y Convivencia Ciudadana PTPKP	224,381.31
12	01	000	020	000	54200	11-001-01	Compra de Cámaras de Vigilancia PTPKP, B ^o El Centro	64,217.60
12	01	000	020	000	54200	11-001-01	Promoción y rescate de valores Culturales	200,000.00
12	01	017	000	017	47110	11-001-01	Mejoramiento de Campos de Fútbol B ^o Los Flores SSC PTPKP	236,397.70



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 San José de Comayagua, Comayagua



12	01	018	000	018	47110	11-001-01	Mejoramiento Campo de Fútbol, Huerto del Eden	50,000.00
12	02	019	000	019	47110	11-001-01	Mejoramiento, Mantenimiento de Edificación Monumental Histórico, Iglesia Católica	300,000.00
							Deporte	56,170.47
12	02	000	001	000	54200	11-001-01	Proyecto Recrea, Aprende y Forma vidas PTPLP	34,207.10
12	02	000	001	000	54200	15-013-01	Proyecto Recrea, Aprende y Forma vidas PTPLP	687.69
12	02	000	002	005	54200	11-001-01	Deporte y sana convivencia Ciudadana PTPLP	21,275.68
							PRO - Honduras	1,540,710.07
							Protección y Conservación de los Recursos Naturales	301,899.23
13	01	003	000	003	47110	11-001-01	Contraparte Proyecto Manejo de Residuos Sólidos	154,293.37
13	01	004	000	004	47110	11-001-01	Proyecto vivero municipal	54,577.07
13	01	002	000	002	47110	11-001-01	Por un ambiente sano, limpio y ordenado	39,846.38
13	01	001	000	001	47110	11-001-01	Proyecto Planta, cuida y Protege por un mejor ambiente	37,173.00
13	01	005	000	005	47200	11-001-01	Mejoramiento y limpieza de Cementerio General	16,009.41
							Apoyo a las actividades Productivas	1,238,810.84
13	02	014	000	014	47110	11-001-01	Mejoramiento y mantenimiento de Carretera, Laguna Seca	47,396.20
13	02	011	000	011	47110	15-013-01	Fortalecimiento a los Departamentos municipales	150,000.00
13	02	015	000	015	47110	11-001-01	Mejoramiento ^{y mantenimiento} de Carretera, Huerto del Eden	50,000.00
13	02	016	000	016	47110	11-001-01	Mejoramiento y mantenimiento de Carretera, Los Higueros	100,000.00
13	02	017	000	017	47110	11-001-01	Mejoramiento y mantenimiento de Carretera, El Borquito	100,000.00
13	02	018	000	018	47110	15-013-01	Mejoramiento y mantenimiento de Carretera, Las Manzanas	150,000.00
13	02	019	000	019	47110	15-013-01	Reparación de falla y mantenimiento de calles y carreteras, La Puerta del Potrero	100,000.00
13	02	020	000	020	47110	15-013-01	Mejoramiento y Reparación de Carreteras Alt. Productivas, Buena Vista	90,000.00
13	02	000	002	000	54200	15-013-01	Apoyo al desarrollo de la Pequeña Empresa agrícola y Artesanal	22,644.15
13	02	021	000	021	47110	11-001-01	Decreto No 155-2020 Reparación y mantenimiento de calles y carreteras e instala- ción de Alcantarillas Los Higueros	70,000.00
13	02	022	000	022	47110	11-001-01	Decreto No 155-2020 Rehabilitación y balastreo de calles, B ^o los Enzales	130,000.00
13	02	023	000	023	47110	15-013-01	Mejoramiento de calles, carreteras y construcción de Puente, El Calichito	23,000.00
13	02	024	000	024	47110	15-013-01	Rehabilitación y Mejoramiento de Calles, El Zarzal	67,770.49
13	02	025	000	025	47110	15-013-01	Decreto No 155-2020 Reparación y Mantenimiento de calles y carreteras e instalación de Alcantarillas, El Zapote, Puerta del Potrero y El Borquito	50,000.00
13	02	026	000	026	47110	15-013-01	Contraparte para reparación y mantenimiento de Carretera, El Calichito y B ^o los Enzales	88,000.00
							Infraestructura	670,852.36
							Construcción, Adiciones y mejoras de calles y puentes	480,852.36
14	01	014	000	014	47110	11-001-01	Decreto No 155-2020 Construcción de Caja Puente, Los Higueros	20,419.70
14	01	015	000	015	47110	15-013-01	Construcción de salones usos múltiples, Nueva San José	250,000.00
14	01	016	000	016	47110	11-001-01	Instalación de alcantarilla y construcción de laterales, Laguna Seca	16,029.16
14	01	013	000	013	47210	15-013-01	Fondo de Emergencia	50,000.00



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 San José de Comayagua, Comayagua



11-001-01	Enchapeado de calles, B ^o los Palmas	1,993.63
15-013-01	Contraparte construcción de Puente, Quebrada la Mina, B ^o la Encarnación	100,000.00
15-013-01	Preparación Puente Horma s/rio Tortipue, El Barquito	30,000.00
15-013-01	Construcción y acondicionamiento de áreas para parque y recreación alrededor del C. Munic.	12,409.87
15-013-01	Adquisición y mantenimiento de equipo, mobiliario y maquinaria	190,000.00
15-013-01	Mantenimiento de Maquinaria Municipal	150,000.00
11-001-01	Adquisición de equipo y mobiliario nuevo de oficina	40,000.00
Total Egresos		2,904,495.02

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba dicha ampliación. 13-Sin otro asunto q tratar termina la sesión, siendo la 1:46 p.m.

[Handwritten signature]



Aldede



[Handwritten signature]
 Vice Aldede

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Reg IV

X David ~~matias~~ Hernandez
 - Reg III

X *[Handwritten signature]*
 Reg IV

X Amalia Muñoz
 Reg V

X Ruben ~~almodovar~~
 Reg VI

